

BOGOTÁ CONMEMORA EL DÍA DEL RECICLADOR

1 de marzo de 2022 (@UAESP). La Alcaldía Mayor de Bogotá y la Unidad Administrativa Especial de servicios Públicos UAESP exaltan hoy, al conmemorarse el día Internacional del Reciclador (oficializado en el Encuentro Internacional de Recicladores que reunió a 34 países en Colombia en el año 2008 y Colombia promulgó la Ley 511 de 1999), la labor que realizan más de 25.000 recicladores de oficio en Bogotá, en favor de una ciudad ambientalmente sostenible y la preservación del medio ambiente EVITANDO la llegada al relleno sanitario Doña Juana, cada día de más de 1.500 toneladas diarias, de las casi 8.000 toneladas que produce la ciudad.

Este día tuvo su origen en la tragedia ocurrida en 1992 durante la celebración del Carnaval de Barranquilla, en Colombia, cuando se conoció la noticia de que en la Universidad Libre de Barranquilla descubrieron en su anfiteatro 10 cadáveres de personas y partes de por lo menos otras 40 más, todos ellos recicladores informales, con el fin de comercializar sus cuerpos para investigación y tráfico de órganos. La trágica situación fue denunciada por Óscar Hernández, reciclador informal, quien tras el ataque fingió estar muerto y luego huyó para avisar a la Policía.

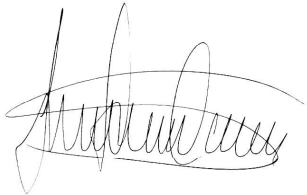
Actualmente, muchos recicladores se han organizado y han creado cooperativas, asociaciones y corporaciones ambientales con el objetivo de dignificar su oficio, luchar por sus derechos, formalizar y tecnificar su labor, ser tenidos en cuenta en las políticas públicas de residuos sólidos en las ciudades donde trabajan y evitar así, que se cometan infamias, como la ocurrida en Barranquilla en el año 1992.

En este sentido, la Administración Distrital reafirma su compromiso por la dignificación de este oficio para lo cual adelanta, de manera permanente, acciones afirmativas que permitan la mejora continua de las actividades que realizan más de 165 organizaciones registradas en la ciudad y sus afiliados.


Es importante señalar que la labor de los recicladores se ve empañada en la ciudad por prácticas ilegales e irregulares de prestadores sin control dado que el proceso de inspección vigilancia y control -IVC- por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), aún presenta deficiencias que conllevan al incremento desproporcionado en el reporte de toneladas realizado en el Sistema Único de Información (SUI), al pasar de 447.277 del año 2017 a 1.139.150 toneladas del periodo enero-noviembre de 2021, lo que afecta la tarifa del servicio de aseo que pagamos los usuarios, generando un aumento significativo en el valor del componente de aprovechamiento de más de la mitad de lo que se debe pagar y sin disminuir el total de toneladas terminan en relleno sanitario.

Lo anterior agudizado por el aplazamiento de los pagos de la tarifa a las organizaciones y no a quienes indebidamente han usufructuado el oficio y los recursos de la variable de Aprovechamiento con fines particulares que están, no solo desplazando el ingreso que deben percibir los recicladores de oficio, sino ocasionando un presunto fraude a los ciudadanos de Bogotá, haciendo que paguemos una tarifa que en la realidad no se está aprovechando efectivamente.

Por lo anterior llamamos a la Superservicios a reconsiderar la decisión de aplazamiento a las organizaciones de Recicladores y de manera más efectiva, sancionar a aquellos supuestos "prestadores" que no demuestran ser asociaciones certificadas por la Administración Distrital en cabeza de la UAESP.



Luz Amanda Camacho Sánchez
Directora de la UAESP



Álvaro Parra
Subdirector de Aprovechamiento